

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

33**ARANJUEZ**

CONTRATACIÓN

De conformidad con la resolución de la Junta de Gobierno Local de Aranjuez, de 29 de julio de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de enajenación del vehículo de propiedad municipal, conforme a los siguientes datos

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: CON 32/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: enajenación vehículo de propiedad municipal.
 - b) Plazo del contrato: diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la fecha de pago.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 24.000 euros al alza.
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Teléfono: 918 090 360.
 - b) Telefax: ...
 - c) E-mail: intervención@aranjuez.es
6. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde la publicación del presente anuncio.
 - b) Documentación a presentar: según pliego administrativo.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - 2.º Domicilio: calle Stuart, número 91.
 - 3.º Localidad y código postal: 28300 Aranjuez.
7. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - b) Domicilio: calle Stuart, número 91.
 - c) Localidad: Aranjuez.
 - d) Fecha: se avisará a las empresas.
8. Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario.
9. "Perfil del contratante" donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.aranjuez.es

En Aranjuez, a 11 de agosto de 2011.—La alcaldesa-presidenta accidental, María Piedad Roldán Moreno.

(01/2.668/11)